

torno del sólio de Carlos V. para pedir venganza. Yo no ceso de hacer votos al Dios de la misericordia por la paz del que la tuvo de millares de infelices: que arrebatado en alas de la caridad atravesó diez y siete veces los mares, fué tenido por un loco despreciable, recibió insultos de sus enemigos, y una fuerte reprimenda del obispo de Burgos D. Juan Fonseca encargado de los negocios de Indias, é interesado en el repartimiento.... ¡Ah! si hubiera fijado su atencion sobre este trozo de elocuencia el panegirista de Hernán Cortés, autor del bello poema de sus Naves destruidas, habria deseado oirlo por mas largo espacio de tiempo del que gastó en su versificación, y penetrado de su justicia y bello razonar habria dicho con mas propiedad que del conquistador. Que...

Hasta Fébo pendiente de su acento,
Dibujando en las plumas mil colores
Segun me lo pintó mi fantasía,
Quiso alargar los términos del día....

¡Ilustre génio de Casas! Recibe nuestros homenajes, y vive eternamente en nuestros pechos agradecidos. La justa posteridad te concede el sufragio que te negaron tus encarnizados enemigos: tú alientas á los buenos para no abandonar la causa de la justicia y de los miserables."

No ha sido sola mi voz la que ha tributado el gage de respeto y admiracion debido à este génio de la caridad: este título merece sin disputa dicen los editores del Oriente de Xalapa número 699. „Un hombre de un carácter tan vehemente y osado, que ni se arredró por los peligros, ni temió à los tiranos, ni dejó nunca de sostener la justicia contra el torrente de las preocupaciones de su siglo: un hombre *leon* contra las maldades de sus paisanos, era una *paloma* para con los infelices indios. Prodigábales toda especie de consuelos, con la dulzura y la diligente oficiosidad de una madre tierna, y hacia cuanto estaba de su parte para que la triste situacion de aquellos miserables fuese menos penosa. Fr. Bartolomé de las Casas en el siglo de los Corteses y Pizarros, es el mayor de los fenómenos, el mayor de los contrastes.

El cabildo eclesiástico de la santa iglesia catedral de Chiapa, habia conservado en su sala capitular un retrato antiquísimo del illmô. señor D. fr. Bartolomé de las Casas, su segundo obispo; y con motivo de la publicacion de la constitucion de aquel estado mandó construir un cenotafio dentro de la misma iglesia, frente à las bóvedas en donde se depositan los cadáveres de los obispos, sobre el cual se colocó el referido retrato, y en el centro del pedestal se lee la inscripcion siguiente:

REPOSE SOSEGADA,
LAS CASAS VENERABLE,
TU ERRANTE SOMBRA, POR ILUSTRES HECHOS,
AL MIRAR CORONADA
TU EMPRESA INESTIMABLE:
QUE LOS SACROS DERECHOS

DEL HOMBRE LIBRE FUESEN RESPETADOS:
PUES EN CHIAPA SE MIRAN SANCIONADOS.

Nació en Sevilla año de 1474.

Fué consagrado obispo en 1544.

Llegó á Chiapa á principios de 1546.

Salió para España á responder sobre sus opiniones en 1547.

Coronó su gloriosa carrera

En Atocha de Madrid en julio de 1566.

A principios de este año de mil quinientos doce mientras tanto el capitán Diego Velazquez aseguraba su conquista de Cuba, y el padre Casas trataba de la conversion de sus habitantes, se consagró el obispo de San Juan Puerto Rico el lic. *D. Antonio Manso*, canónigo de Salamanca, y fué el primero que pasó á las Indias occidentales en cumplimiento de su obligacion; tomó posesion de su mitra, y no contento de tener encomienda de indios *que habia pedido*, quiso llevar diezmos personales: resistiéndose los españoles de su diócesis procedió contra ellos con censuras, (162) y no pudiendo sufrir los desacatos que por esta causa le hicieron, volvió a España á quejarse; despues no contento de su canongia de Salamanca, pasó otra vez à la isla de San Juan con título de *Inquisidor de las Indias*, y por evitar escándalos gobernó con sosiego no tratando mas de los diezmos personales: algunos años despues fué á su obispado el obispo de la Concepcion de la Vega, y sucesivamente los demás en sus respectivos distritos.

CAPITULO 24.

Descubrimiento de la Florida por Juan Ponce de Leon: dan muerte á dos misioneros dominicos los indios de Cumána: primer descubrimiento de la mar del Sur por Basco Nuñez de Balboa. Año de 1512.

En este año se descubrió la Florida, país situado en la América septentrional sobre el golfo mexicano que al medio día tiene el mar océano, y la grande isla de Cuba distante veinte y cinco leguas no mas: al oriente tiene las islas Lucayas y Antillas. Forma la Florida una punta muy larga de tierra del continente de la América, y encorbandose ácia el norte no se sabe á donde va á parar: tiene cincuenta leguas de latitud, y estendiéndose ácia el sud como cien leguas se pierde en la mar. La mayor parte de la Florida cae en el golfo mexicano, que la baña ácia el sud, y la otra sobre el mar del norte ácia el oriente, entre este golfo y el

[162] Este pobre hombre muy luego dió la carta y desarrolló su codicia, otros hay que la ocultan con máscara hipócrita.

mar del norte que la Florida se alarga en forma de península àcia el medio dia. Como entonces no entendian los españoles sino en descubrir nuevas tierras, el primer castellano que la intentó descubrir y dió con ella fué Juan Ponce de Leon, caballero natural del reino de Leon, muy noble, y uno de los primeros conquistadores de la isla Española (163) donde pasó con D. Cristobal Colón por capitán de infantería el año de mil cuatrocientos noventa y tres, siendo despues teniente de D. Nicolás Ovando gobernador de la Española el año de mil quinientos dos: (*) obtuvo licencia el año de mil quinientos ocho para ir à la isla de Boriquén, que despues se llamó San Juan de Puerto Rico, y la redujo y pacificó, en cuyo empleo estaba el año de mil quinientos diez, en el cual ponen Monroy y otros (164) este descubrimiento; pero no pudo ser porque aquel año tuvo bastante que hacer en la isla, cuyos naturales se rebelaron, trayendo para mantener su revolucion los caribes de las islas comarcanas antes enemigos suyos; pero los persiguió hasta reducirlos con gran desvelo y cuidado, y temiendo Juan Ponce de Leon, ser depuesto del gobierno por malos informes que injustamente dieron contra él Juan Cerón, y Miguel Diaz, y tuvieron bastante crédito en la córte para ser restituidos en sus cargos. Viéndose sin empleo, pero con grande caudal que habia juntado en los grandes oficios que habia obtenido, como tenia mucha esperiencia y le sobraba ánimo para emprender cosas grandes, tentó el descubrimiento de unas tierras que le decian estaban à la banda del norte, y sin dilacion dispuso la jornada en demanda de la Florida, de cuya tierra habia grande fama entre los indios. Armó à su costa tres carabèlas en el puerto de San Germán de la isla de Boriquén, conocido hoy por el puerto de San Francisco, y se hizo à la vela el jueves tres de marzo de mil quinientos doce, dirigiendo su rumbo para la isla Bimini (que es una de las Lucayas bastante cercana à la canal de Bahama) y segun otros *Guanani*, donde los indios fabulosamente que decian habia una fuente ó especie de jordan que remozaba à los viejos. Es verdad que los pueblos de todas aquellas islas eran naturalmente crédulos, y que los que tenían trato con ellos no se admiraban que diesen fè à semejantes quiméras y patrañas; pero nadie se dejó persuadir mejor de las virtudes de aquella celebrada fuente que Ponce de Leon. Lleno de este entusiasmo, mejor diré de tal locura, que no contribuyó poco al logro de su empresa, no se prometia menos este capitán que el descubrimiento de un tercer mundo para cuyo fin tan vano, le parecian pocos los dias que le quedaban de vida segun el orden re-

[163] Oviedo *hist. general lib. 16. cap. 13. Cárdenas introduc. al ensayo cronológico de la hist. de la Florida circa finem.*

[*] Segun Herrera *decad. lib. 4. cap. 11. y lib. 5. cap. 1. Gomara hist. de las Indias parte 1. fol. 23.*

[164] Moreri y fr. Francisco de Ayeta contra D. Juan Terro número 112. citando à Remesal vide Cardenas supra citato.

gular de la naturaleza. Le convenia pues comenzar su proyecto con asegurarse para siempre de una lozana juventud, y así su anhelo fué de no ahorrar cosa para conseguir el hallazgo de fuente tan preciosa que volvía à los hombres viejos mozos.

El nombre antiguo de la region que encerraba tanto tesoro y tan estimable prenda, fue Causio (que así decian los indios lucayos y que era isla) tierra famosa entre los indios circunvecinos, que segun la opinion mas cierta vinieron de ésta à poblar las islas de la Española, Cuba, San Juan de Boriquén, Jamaica y otras, y volvian à ella los de la isla de Cuba àntes que los españoles los dominásen, à buscar ese rio ó fuente que decian que remozaba: los demás indios comarcanos registraron gran parte de ella bañándose en todos los rios y arroyos y aun en las lagunas pantanosas, para experimentar la virtud tan creída como incierta. En efecto se hace increíble como pudieron tanto tiempo vivir en este desatinado error habiéndoseles ofrecido tantas pruebas para el desengaño; y es que sin embargo que à muchos se les habian acortado los dias de la vida en busca de esta pretendida fuente maravillosa para remozar viejos, como se veía que no volvian à sus tierras despues de empresa tan ridícula, se imaginaban que era porque habian hallado lo que buscaban, y que no querian ya salir de una tierra tan bella, de grandes deleites, juventud, y en fin una primavera continua: otros quieren que esta tierra se llamase *Taguasa*; (165) pero sin duda se debe tener que ni estos nombres ni otros que la daban los indios, comprendian el continente sino una provincia ú otras, hasta que Juan Ponce de Leon que anduvo muchos dias perdido en demanda de ella, corriendo por el noruésse reconociendo la costa, probando de todas las aguas que encontraba en aquellos sitios aun de las mas lodosas y sucias de los pantanos, para averiguar lo que le decian de la susodicha fuente maravillosa, hasta doblar el cabo de la Florida, que llamó de corrientes; al cabo de ellos con tormenta dió en la costa al septentrion de la isla de Cuba, el domingo de Ramos que se llama comunmente *Pascua Florida*, no solo por el dia en que la descubrió, porque en eso hay variedad en los autores, sino por lo apacible y hermosa vista de sus arboledas. (166) Fué este descubrimiento (167) el año de mil quinientos doce, segun opinion de los mas autores é historiadores, y segun la del Inca el de mil quinientos trece. (168)

Es cierto que Urbano Calbet (169) asegura en su tratado

[165] Cárdenas, *ensayo cronológico para la hist. de la Florida, circa principium citat. al padre Bartolomé Acazar Crono. hist. Cornelius Wislvet y Teodoro Bry. ab eo. citat.*

[166] Charlevoix y otros.

[167] Ortél *in teatr. orb. terræ. De latt. du nouveau monde. De Thou. lib. 44 citat. por Fleury hist. eccles. ann. 1512 p. 271.*

[168] *Hist. de la Florida cap. 2. fo'. 3.*

[169] Urbain Calbet. *du nouveau monde lib. 2. cap. 1.*

del nuevo mundo, que ha recogido de la historia de las Indias occidentales, y de la América en italiano por Gerónimo Benzonne Milanés, y del mismo sentir es el Abate Vertot (170) en su historia del mundo, y otros muchos autores estrangeros asi lo afirman; que en mil cuatrocientos noventa y seis Henrique VII, Rey de Inglaterra, envió á esta tierra un cierto Sebastian Cabot ó Gaboto, veneciano, para buscar paso por el occidente, á fin que se pudiese navegar en el océano; mas como este viagero se contentó con ver solamente el pais, y no hizo cosa notable, se debe mas bien el descubrimiento de la Florida á Juan Ponce de Leon, quien no tan solamente la vió, sino que despues fué enviado por el Rey de Castilla para establecer alli una colonia, y apenas hubo llegado, que los indios le acabaron á él y á toda su gente. (171) Contentóse entonces Juan Ponce de Leon solo con ver que era tierra, costeándola, y sin hacer diligencia para ver si era tierra firme ó isla pasó adelante, y á principios de abril del año de mil quinientos doce tomó tierra, y el dia ocho posesion de la Florida en nombre del Rey. No pareciéndole bien aquel parage, se volvió á la mar: registró con cuidado la costa hasta doblar el Cabo, donde por ser tan fuertes las corrientes, le dió este nombre, y dió fondo cerca de un pueblo de indios que se llamaba Aballóa, y despues de varios acontecimientos con ellos, y haber navegado entre varias islas, llegó á la de Guantáo, desde donde envió á la Habana á Juan Perez de Orrubia con Antón de Alaminos, (piloto que fué el primero que se atrevió á navegar por el canal de Bahama) y habiéndose hecho á la vela á mediados de octubre, volvió en fin á ver la isla de San Juan de Puerto Rico, donde desembarcó muy contento con este descubrimiento (172) inesperado que le consoló un poco sobre el verse frustrado del hallazgo de la fuente que buscaba; lo que demuestra la poca solidéz en que estriba la fama de los hombres, porque al cabo un descubrimiento puramente casual, ha inmortalizado un aventurero que lo ejecutó corriendo tras de una especie quimérica. No se sabe bien en qué paraje de la Florida desembarcó Ponce de Leon: consta únicamente que reconoció la mayor parte de la costa occidental de la península, y que dió á las islas de los Mártires y de la Tortuga los nombres que hoy conservan: que en cualquiera parage de esta tierra donde quiso entrar halló indios bravos y en gran número muy resueltos á no permitirle la entrada y establecimiento en su pais: que tuvo competente conocimiento de la canal que hoy se llama la Canal de Bahama, por donde algunos años despues comenzaron los navios y ga-

[170] Vertot. *h. st. du monde tom. VII. lib. IX. capit. 1.* página 64.

[171] Fleury *hist. eccles. año de 1512. núm. 54. pag. 271.* (Lo remozaron para la eternidad.)

[172] Cárdenas *ensaye hist. cronol. á la Florida an. 1512 et. 13. p. 1. en 2.*

leones á dirigir su rumbo para regresar de aquellas partes á la Europa; y que este descubrimiento dió motivo para el establecimiento del puerto de la Habana, que dista de la canal solo dos cortas singladuras, y para que sirviése de escala donde se congregasen todos los navios que venian de la Nueva España, de cuyo establecimiento resultó una de las causas principales de la decadencia de la isla Española. Vióse Ponce de Leon precisado á contentarse de haber visto primero que ninguno la Florida, y despues de haber buscado en vano por algunos meses la fuente de *Bimini*, y en la Florida un rio cuyas aguas le decian los indios de Cuba que remozaba, porfiando en la averiguacion de sus apetecidas propiedades, volvió como dicho es, muy triste á Puerto Rico donde hubo de sufrir algunas mofas, porque le veian volver del viaje que para él fué de poco provecho, *mas viejo que ántes de su salida*. No dejó por eso de ir á la corte á dar parte de sus descubrimientos: fué bien recibido del Rey D. Fernando, quien le concedió el Adelantamiento de la isla de *Bimini* y de la Florida, con calidad que empezáse dentro de un año á poblarla, é hiciése el descubrimiento dentro de tres. Prorrogóse ese término, y los Reyes le hicieron merced de la conquista de la Florida, y consintieron aunque para ese fin hiciése levas, ora en España, ora en las Indias. No se sabe por qué no se aprovechó de este permiso; pero lo cierto es, que estaba todavia en Castilla á fines del año de mil quinientos ocupado en sus pretensiones, y que entonces le nombró el Rey por capitán general de tres navios que mandó armar contra los indios caribes, que asolaban la isla de Porto Rico, donde fué el año de mil quinientos quince, y se quedó en ella hasta el de mil quinientos veinte y uno que salió á su expedicion desgraciada. Despues de varios contratiempos que pasó en su navegacion, tomó tierra en la Florida: los indios salieron á recibirle y pelearon con él valerosamente, hasta que le desbarataron y mataron casi todos los españoles que con él habian ido, pues no escaparon mas de siete, y entre ellos Juan Ponce de Leon, que salió malamente herido en un muslo, cuyo fracaso le precisó á retirarse á la isla de Cuba, donde todos siete murieron de sus heridas, y él tambien dentro de pocos dias con gran lástima de los que conocian su valor y honra, no obstante el agasajo y buen tratamiento que le hizo Diego Velazquez que gobernaba á Cuba desde el año de mil quinientos once, que la conquistó con el poder del Almirante D. Diego Colón. (173) Este fin desdichado tuvo la jornada de Ponce de Leon, primer descubridor de la Florida, y parece que dejó su desdicha en herencia á los que despues acá le han sucedido en la misma demanda, y hoy por hoy que escribo esta relacion sacada de los autores mas circunstanciados de las Indias occidentales, y en especial de la del Inca, tene-

[173] Fernando Pizarro, *varon ilustre cap. XI. pag. 70. cital. á Gomara en la conquista de México. c. 4. núm. 5 y 6.*

mos la desgracia, que la Florida está en posesion de la Inglaterra en virtud del tratado de paz del año de mil setecientos sesenta y tres.

En este tiempo se proveia en España en las costas de las Indias, y por los buenos informes que tuvo el Rey de lo bien que se portaba el capitán Diego Velazquez en la reduccion de la isla de Cuba, mandó al Almirante y á los jueces de apelacion que de su parte se le agradeciése el cuidado que tenia, y que sobre todo procuráse llevar á los indios con toda suavidad, escusando todo lo posible el usar de la fuerza para sujetarlos. Puso tambien el Rey particular cuidado para que se descubriése el estrecho de que le habia hablado el Almirante D. Cristobal Colón: para este fin envió á Juan Diaz Soliz, y á Vicente Yañez Pinzón, á fin que descubriésen todo lo que pudiésen al Sur, y entonces se halló aquel gran rio que en memoria de su primer descubridor se llamó algun tiempo el rio de Soliz, y ahora es conocido por el *de la Plata*. Era muy importante el descubrimiento de este estrecho para poder navegar á las islas de la Especeria, sin tocar en los rumbos y navegacion perteneciente al Rey de Portugal, y para hacer un ajuste razonable con este soberano que pretendia tocarle la navegacion del sur por haber descubierto una porcion de tierra contigua con Buenos Aires, que hoy se dice el Brasil. Juan Diaz de Soliz no fué á sus descubrimientos, sino el año de mil quinientos quince; y Juan Ponce de Leon favorecido de Juan Ponce, Pedro Nuñez de Guzmán, ayo del infante D. Fernando, se detuvo tambien algunos meses en Castilla. Antes de ir á su espedicion, y en la corte se celebraban muchas juntas tocante á los negocios de las Indias, cuando se tuvo en Castilla la infansta noticia de la muerte del sumo pontífice Julio II. el dia nueve de marzo de este año de mil quinientos trece, de resultas de una fiebre lenta, y sucedió en su lugar el cardenal de Médicis, que quiso tomar el nombre de Leon X., varon de gran virtud y dotado de singulares prendas para el gobierno de la iglesia universal. De mucho gozo fué su eleccion para los príncipes cristianos, y en particular para el Rey D. Fernando, que no perdía ocasion de manifestar su anhelo por la conversion de los indios, y esperaba bajo el gobierno de este gran pontífice, ver perfeccionadas sus ideas en orden á esta grande obra. (174)

Proseguian las juntas sobre la pretension de los padres dominicos, y el padre Córdova que habia despachado al padre Montesino á España, fué él mismo para defender mejor la opinion que llevaba él y sus súbditos para hacer cesar los repartimientos. Despues de varias consultas y altercaciones tocante á la causa de los indios que estos religiosos habian puesto ante el tribunal real, al fin mandó el Rey llamar al padre Córdova, y le hizo decir que estaba muy persuadido de su buena intencion y celo; pero que de consejo de los mejores letrados y teólogos de su reino habia acor-

[174] *Huroldo Epitom. annal. min. an. 1513. n. 1 p. 796.*

dado, que debia subsistir el repartimiento de indios, sin embargo de algunos abusos y desórdenes que de él procedian, contra los cuales iba á tomar las medidas mas acertadas: que se volviése él y el padre Montesino á Indias, cada uno á su mision, continuando en edificar con su doctrina y santidad de vida á los indios, sin mezclarse de manera alguna en cosas de policia y gobierno, y con precepto de que se contuviésen en declamar contra unas providencias aprobadas por un número tan cuantioso de personas doctas y virtuosas. Conoció el padre Córdova por este recado del Rey que no le seria fácil á él y á sus religiosos avenirse bien con los castellanos establecidos en el nuevo mundo, y que si querian verdaderamente hacer mucho fruto en los bárbaros convenia solicitar regiones donde pudiésen solos predicar á aquellas gentes sin estorbo de los castellanos: suplicó pues al Rey que le diése licencia para que con los frailes de su orden que fuésen con él, pudiese pasar á algunos países de la tierra firme de la América, á donde no hubiése todavia españoles, y de este modo con libertad predicar á los infelices la ley de Jesucristo. Parecióle bien al Rey la proposicion del padre Córdova, y como lo veneraba y estimaba, mandó que le diésen los despachos que queria, y fué proveido de orden del Rey á toda su voluntad de cuanto hubo menester para su santa empresa. El padre Montesino y el padre Córdova para volver á la isla Española, despues de su llegada presentaron sus despachos al Almirante, quien en obediencia á las reales órdenes mandó aprestar un navio con provisiones competentes de boca, y de todo aquello necesario para fundar en tierra firme á fin de transportarlos á la costa de Cumana, tierra que habian escogido para principiar sus trabajos apostólicos. No fué el padre Córdova siendo su presencia mas necesaria en la isla Española, donde con las órdenes del Rey podia establecer mejor un convento de su orden, y quedar sobre un pie mas ventajoso que antes; pero escogió para esta apostólica espedicion tres religiosos aprobados y celosos del bien de las almas, á saber: el padre fr. Antonio Montesino, fr. Francisco de Córdova y fr. Juan Garces, que partieron muy contentos para su destino. Cuando llegaron á San Juan de Puerto Rico, cayó gravemente malo el padre Montesino, por lo que se hubo de quedar allí, y los dos compañeros siguieron su viage con felicidad. Desembarcaron en un parage de tierra firme, donde despues muy cerca de allí se edificó la ciudad de Coro, llamada por otro nombre *Venezuela*, por las razones que hemos mencionado, porque sobre las ruinas del pueblo que Ojeda habia llamado *Venezuela*, se construyó dicha ciudad Coro ó *Venezuela*. El pueblo de indios subsistia cuando llegaron estos dos misioneros, que fueron muy bien recibidos y agazajados de los indios, que les dieron de comer y proveyeron de lo que necesitaban. Se aprovecharon luego estos padres de tan buenas disposiciones para ganar los indios á Jesucristo, y se prometian mucho fruto en aquella mies nueva, cuando llegó un navio español que desbarató todas sus medidas. La